

INDECOPI
PROCESO PRACTICANTE N° 082-2019
CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL EN ARCHIVO O ADMINISTRACION

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar un (1) practicante profesional en Archivo o Administración.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Subgerencia de Ejecución Coactiva.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

- a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Egresado universitario de la carrera de Archivística o Administración
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No se requiere

III. FUNCIONES A REALIZAR

1. Apoyar en la atención a usuarios internos, a fin de brindar información oportuna.
2. Apoyar en el control y administración de expedientes, con la finalidad de realizar el registro adecuado de préstamos y devoluciones.
3. Apoyar en el inventario de los expedientes, a fin de garantizar su custodia.
4. Apoyar en otras funciones que le encargue el Jefe de la Subgerencia para el cumplimiento de los objetivos.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Central San Borja
Remuneración mensual	S/ 1000 (Un Mil Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. *El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del Centro de Educación Técnico Productiva. Vencido dicho plazo el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.